333

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

Comisión de lo [illegible] dela [illegible] de fiscal de [illegible] merced [illegible] consejo de ordenes

Thomas Fontes Libr[ança] — Despeli brança a tomas fontes asente dela Real audiencia de granada de [illegible] Reales [illegible] de la cadedra Real audiencia, y ellos don tomas [illegible] de [illegible] que confesó y las cri[illegible] [illegible]

noraBuena al Ldo Morales Ballesteros — al señor don tomas [illegible] escriba al señor licenciado morales ballesteros noraBuena del canonicato de la doctoral de la santa yglesia de granada

Ldo bermudez de castro — [illegible] contador [illegible] del salario [illegible] el licenciado bermudez de castro abogado en granada

Thomas Fontes — del contador [illegible] del salario [illegible] de tomas fontes asente en granada

D. Joseph Mayor — despeli brança al licenciado [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] al contador

Lazaro Perez — [illegible] dela [illegible] del matadero [illegible] de [illegible] en el [illegible] cometido al cavallero [illegible] [illegible] y [illegible] informe.

A Martin Herrero Sebastián — hizelle [illegible] [illegible] con [illegible] [illegible] de la [illegible] de Martin Herrero [illegible]